



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2903
Pucón, 23/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : DIMACOFI SERVICIOS S.A. Rut 096808370-8
La cantidad de \$ : 10,731 DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS
Por concepto de : IMPRESION PLANOS
Fecha de Pago : 23/06/2014

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row 1: FACTURA, 681, 30/12/2013, 10,731

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include: 215-22-07-002-000-000 Servicios de Impresión (10,731), 532-07-00-000-000-000 Publicidad y Difusión (10,731), 111-02-09-000-000-000 BANCO MUNICIPAL SANTANDER (10,731), and Sumas Iguales (21,462).

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-22-07-002-000-000, Presupuesto Vigente (6,151,000), Total Comprometido (3,179,050), Saldo x Comprometer (2,971,950)

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS